



07 86 5

Pereira, 10 de agosto de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 36888-2017

Fecha: 11/08/2017-14:37:00

Recibido por: MARIA DEL PILAR PELAEZ RIVERA

Destino: 2.8. Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social

Anejo: 1 folio 5

SEÑORES

MEDIMAS E.P.S. REGIMEN SUBSIDIADO.
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

Asunto: DERECHO DE PETICION.

MISAEEL ARROYAVE RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 15.903.917 de Chinchiná Caldas, mediante el presente en mi calidad de personero delegado en los derechos humanos actuando en nombre y representación de la menor YASMIN YULIETH PUERTA GUERRERO, identificada con tarjeta de identidad No 1.192.779.024 de Pereira Risaralda, debido a su condición de vulnerabilidad y de debilidad manifiesta, se acercó y solicito a la personería municipal de Pereira acompañada por su padre el señor JOSE ORLANDO PUERTA CORTES, identificado con cedula de ciudadanía No 10.119.000 intervenir frente a MEDIMAS E.P.S. REGIMEN SUBSIDIADO, para evitar la vulneración de los derechos de la menor de edad, y dentro del término legal me permito presentar DERECHO DE PETICION, en aras de que no se vulneren sus derechos fundamentales, es por esto que preciso en los siguientes hechos.

HECHOS

- 1- Mi representada es afiliado a MEDIMAS E.P.S. en el régimen subsidiado.
- 2- Actualmente la menor padece un problema en su dentadura, debido a que tiene dos dientes de leche, que no permiten que salga el colmillo original.
- 3- Se están presentando una serie de problemas y la menor se está viendo muy afectada, debido a que no se ha llevado a cabo el procedimiento indicado..
- 4- Consideramos que la entidad MEDIMAS EPS régimen subsidiado, tiene el deber de autorizar y ordenar el procedimiento denominado EXODONCIA DEL SUPENUMERARIO DEL #12 Y S3 TEMPORAL CANINO DE LECHE.
- 5- En varias ocasiones se ha asistido de manera personal a la entidad, para que den una cita con odontología y así poder ser valorada y realizar el procedimiento que requiere.
- 6- Al ver la negligencia, el padre de la menor decidió de manera particular llevar a la menor a la valoración donde el médico tratante, formulo un procedimiento que se debe llevar a cabo lo antes posible.
- 7- La menor cuenta con una protección especial por parte del estado consideramos que es pertinente que la entidad cubra el procedimiento y brinde un trato digno y especial.
- 8- Es por esto señores que me permito hacer efectivo el derecho de petición, con aras a que se realice el procedimiento que hemos mencionado anteriormente.
- 9- La condición de la familia es critica económicamente hablando y no cuentan con la capacidad de sufragar los gastos de manera particular.



FUNDAMENTOS DE LEY

Me permito fundamentar el actual derecho de petición, con base a lo establecido en la ley 1755 del año 2015

PRETENSIONES

De la manera más respetuosa me permito solicitar lo siguiente.

PRIMERO: que la entidad que presta el servicio de salud, avale la fórmula que realizo el medico particular y posteriormente procedan a realizar la **EXODONCIA** que requiere prioritariamente la menor.

ANEXOS

Anexo los siguientes documentos:

- 1- Fotocopia de la tarjeta de identidad de la menor.
- 2- Formula de medico particular.

NOTIFICACION

De la presente recibiré notificación ciudadela salamanca torre 67 apartamento 301 Pereira, teléfono 313 268 6611 – 311 496 8036

Atentamente,


MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ
Personero delegado en derechos humanos.
C.C 15.903.917 Chinchiná Caldas.



AV. LAURELES 2

Sonribucal

Especialistas en Sonrisa y Salud Oral

ODONTOLOGÍA - ORTODONCIA

Nombre: Yazmin Puerta

Día: 27 Mes: 06 Año: 17

exodoncia del supernumerario
del #12 y 53 -temporal.
canino de leche.



[Handwritten signature]



FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-2000
PEREIRA
(DEPARTAMENTO)
CIUDAD DE NACIMIENTO
29-SEP-2018 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO 01 MAR 2020
22-MAR-2015 PEREIRA
TIPO DE Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRO NACIONAL
IDENTIFICACION NACIONAL



4 480100 40 00001 11027701 024 004800000000 4870142

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.192.779.024**
PUERTA GUERRERO

APellidos
YASMIN YULIETH
NOMBRES



Yasmin Puerta G.
Firma



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2017	Número de radicado:	36858
Tipo de documento:	DIRECCION OPERATIVA ASEGURAMIENTO	Fecha de oficio entrante:	2017-08-11 14:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION YASMIN YULIETH PUERTA GUERRERO.	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1-folio
Anexos digitales:			
Destino:	CLAUDIA GOMEZ TORO - CONTRATISTA	Copia a:	-

